

**MEMORIA DE  
ALCALDÍA  
PRESUPUESTO  
AYUNTAMIENTO DE  
LOGROÑO  
2022**



## ÍNDICE

<b>1.- UN PRESUPUESTO PARA LA RECUPERACIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>2.- LOS FONDOS EUROPEOS EN EL MARCO DEL ACUERDO NEXT GENERATION .....</b>	<b>4</b>
<b>3.- ELEMENTOS ESENCIALES DEL PRESUPUESTO 2022.....</b>	<b>5</b>
3.1.- LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA COMO FACTOR CLAVE EN EL 2022 .....	5
3.2.- LA RECUPERACIÓN JUSTA. LOGROÑO, UNA CIUDAD QUE CUIDA.....	7
3.3.- LOS SEIS EJES DE ACTUACIÓN. AVANCES Y PRIORIDADES POLÍTICAS .....	8
<i>Crear riqueza y economía .....</i>	<i>8</i>
<i>Una ciudad que cuida .....</i>	<i>9</i>
<i>Igualdad y convivencia .....</i>	<i>10</i>
<i>Ciudad Verde hacia la Capitalidad Verde Europea .....</i>	<i>11</i>
<i>Ciudad Bella integrando cultura, educación, juventud e infancia .....</i>	<i>12</i>
<i>Ciudad Inteligente incorporando la tecnología como palanca del cambio transformador .....</i>	<i>13</i>
<b>4.-INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTO 2022 .....</b>	<b>15</b>
4.1.- INGRESOS 2022. REDUCCIÓN DE LA PRESIÓN FISCAL Y MAYORES TRANSFERENCIAS DEL ESTADO.....	15
4.2 GASTOS PRESUPUESTO 2022 .....	19
<b>4.- INVERSIONES PARA LA MODERNIZACIÓN NECESARIA .....</b>	<b>24</b>

## 1.- Un presupuesto para la recuperación

El presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para el año 2022 está, sin duda, condicionado por la situación creada por la pandemia de la COVID-19 que ha afectado de forma intensa al devenir cotidiano de la ciudad en todas sus dimensiones: económica, social, cultural, medioambiental, etc. El año 2021 ha sido un año en el que se ha vivido una situación compleja y difícil, con cierres de comercios y actividad al inicio del año (enero-febrero), y al mismo tiempo, la esperanza generada por el descubrimiento y administración masiva entre la población de la vacuna contra el virus, y una progresiva recuperación económica en el segundo semestre del año, sobre todo vinculada al sector turístico.

En estos meses hemos visto cómo se ha producido una reafirmación del compromiso europeo, al firmarse el gran acuerdo Next Generation para la ejecución de una política expansiva con créditos y subvenciones para aquellos países que más han sufrido las consecuencias de la pandemia. Europa ha llevado a cabo el mayor gesto de solidaridad desde la segunda guerra mundial, un nuevo Plan Marshall, y ha inyectado fondos (Next Generation) vinculados a la transformación de la actividad económica de los países miembros para afrontar dos grandes retos, el de la **transición digital** y el de la **transición verde**, con el compromiso de reducir de forma significativa la emisión de gases de efecto invernadero (GEIs) en los próximos años, cumpliendo de esta forma los compromisos derivados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030), la Agenda Urbana Europea y la Agenda Urbana Española.

La pandemia de la COVID provocó una caída del PIB en España en el año 2020 del 10,8%, un retroceso que se ha visto paliado con el repunte en el año 2021, en el que se espera un crecimiento de la economía por encima del 4% del PIB, crecimiento que deberá afianzarse en el año 2022 con un mayor estímulo al consumo y a la inversión latente, ayudada, como hemos dicho, por la política keynesiana, expansiva, de estímulo público, que permita apalancar la inversión privada y generar una mayor confianza y dinamismo en el mercado.

España fue el primer país europeo que presentó a la Comisión su Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que fue aprobado por este organismo el 16 de junio de 2021, el Plan “España puede”. En el documento se establecen los principales objetivos, reformas e inversiones para transformar la economía española en una economía más verde y digital sin olvidar la cohesión social y territorial y la igualdad como elementos transversales. La ejecución de este plan cuenta, no solo con la participación de las Comunidades Autónomas, sino también con la participación de las entidades locales. Algunos ministerios como el Ministerio de Transporte y Movilidad y Agenda Urbana, así como el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, han mostrado a lo largo del año 2021, una clara sensibilidad municipalista, que unida al buen trabajo de la FEMP, la Federación Española de Municipios y Provincias, ha llevado a la

publicación de convocatorias de ayudas específicas para municipios de más de 50.000 habitantes. En este marco de presentación directa de proyectos, Logroño ha jugado en el año 2021 un papel destacado y deberá seguir jugándolo en los años 2022 y 2023.

Este hecho tiene, sin duda, su reflejo presupuestario en el año 2022, y debe permitir a la ciudad poder financiar o cofinanciar parte de las inversiones llevadas a cabo vinculadas a una movilidad más sostenible, segura y conectada, la dinamización de sus mercados y entornos comerciales, así como la ejecución de su estrategia turística vinculada de forma significativa al desarrollo de Logroño como punto central del enoturismo en España. Logroño deberá ir configurándose como una verdadera **Enópolis**, en el marco más amplio de su desarrollo como **Destino Turístico Inteligente**, generando y atrayendo nuevas inversiones como las que ya se pueden ver en la ciudad con la apertura del primer hotel de cinco estrellas en la capital (Aurea Palacio de Correos) o inversiones de nuevos hoteles y empresas tecnológicas en el Centro Histórico.

Por otro lado, se han definido a nivel regional 4 grandes proyectos de transformación de la economía regional: Enoregión, Valle de la Lengua, Ciudad del Envase y Embalaje y Servicios Públicos Digitales. Alineados con esta estrategia, el gobierno municipal presentó en el año 2021 su proyecto Enópolis en el marco de la Enorregión, y en relación al proyecto de Servicios Públicos Digitales destacó las capacidades existentes en la ciudad a la hora de ayudar en el desarrollo de la estrategia de Inteligencia Artificial vinculada a las Tecnologías del Lenguaje (Dialnet, AERTIC, UNIR, etc), y las sinergias posibles a la hora de desplegar en el territorio la tecnología 5G o desarrollar proyectos tecnológicos de vanguardia dada la situación preferente de Logroño como ciudad que preside la Red Española de Ciudades Inteligentes. También hemos manifestado al Gobierno Regional el interés de la ciudad por estar presente en las ayudas que puedan vincularse a la recuperación del Patrimonio Cultural y Natural vinculados al Camino de Santiago, en pleno año Xacobeo.

En este contexto europeo, nacional y regional, Logroño presenta un presupuesto para el año 2022 centrado en **la recuperación justa**, incentivando los mecanismos para dinamizar la economía local, manteniendo al mismo tiempo nuestro compromiso social. De esta forma, las principales características del presupuesto que pasaremos a detallar en los siguientes apartados de la memoria serían:

- Un **presupuesto expansivo** que aumenta en 17 mills. de euros, un 10% respecto al presupuesto de 2020, pasando de 173 a 190 millones, en una coyuntura donde, pese a no tener que hacer frente a la regla de gasto, la estabilidad presupuestaria y deuda pública, el Ayuntamiento de Logroño cumplió en el año 2021 con todas ellas, en una muestra de buena gestión y compromiso con la prudencia y la estabilidad. En este marco de situación financiera saneada, el equipo de gobierno ha considerado preciso configurar un presupuesto expansivo que ayude a la recuperación económica **sin perder la prudencia y la cautela**, realizando para ello un importante esfuerzo en conseguir que Logroño logre una adecuada financiación mediante proyectos nacionales y europeos ya presentados a las convocatorias oportunas

- Una política de **reducción de la presión fiscal** general, y en particular, más ventajosa para las actividades económicas que más han sufrido en esta pandemia: actividad comercial, actividad hostelera. Se reduce en un punto el IBI pasando del 0,6 al 0,59, y se aumentan las actuales bonificaciones fiscales para el comercio local hasta alcanzar el 90%, el 95%, el máximo posible para los que ejerzan su actividad en el Centro Histórico. A su vez, se han aprobado por primera vez bonificaciones del IAE para las empresas tecnológicas y de I+D que pasan a ser consideradas empresas estratégicas locales.
- Un **incremento de las partidas de transferencias del Estado** vinculadas a la previsión de entradas de ingresos por presentación de **proyectos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, en los que se ha venido trabajando en el año 2021: movilidad sostenible, zonas turísticas comerciales, mercados municipales, enópolis, movilidad conectada (con otros municipios), así como las subvenciones derivadas de la ayuda a la implantación de la Administración Electrónica (567.000 euros) o la Agenda Urbana Española (250.000 euros).
- **Una recuperación justa** pasa por el refuerzo del presupuesto dedicado a los Servicios Sociales y el Desarrollo Comunitario. En el año 2022 continúa su crecimiento, esta vez, un 4,24%, hasta alcanzar la cifra de 18.067.639,97€, un incremento que permitirá desarrollar la política social del Ayuntamiento de Logroño con un horizonte vinculado a un nuevo Plan Estratégico de Servicios Sociales, así como ampliar el enfoque comunitario a más barrios de la ciudad, y seguir desarrollando las políticas de fomento de la interculturalidad en la ciudad en el marco de una Ciudad Cuidadora. En este campo siguen siendo clave las políticas de Ayuda a Domicilio, prevención de la soledad, vida activa y sana para la tercera edad y refuerzo del personal asociado: trabajadores sociales, educadores sociales y psicólogos.
- **Un importante esfuerzo inversor** que prevé un incremento de las inversiones hasta alcanzar los 36 millones de euros, de las que 16 millones estarían vinculados a la posible obtención de los fondos europeos en materias como movilidad, turismo, zonas comerciales y mercados.

## 2.- Los fondos europeos en el marco del acuerdo Next Generation

La singularidad más destacada del presupuesto que la corporación presenta para el año 2022 es la posible obtención de Fondos Europeos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia presentado por España a la Comisión Europea.

El Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR) facilita a España y demás Estados miembros apoyo a **través de transferencias directas y préstamos** al objeto de incrementar las inversiones públicas y acometer reformas que contribuyan a la recuperación de la economía y el empleo orientándose a abordar los principales retos económicos y sociales en la era post COVID. A través de este mecanismo, **España accederá a un total de 140.000 millones de euros entre 2021 y 2026, de los cuales cerca de 70.000 millones serán en forma de transferencias.**

Para acogerse al MRR, España presentó su **Plan nacional de recuperación y resiliencia (España Puede)** en el que se definieron los programas de actuación con el objetivo de intensificar el potencial de crecimiento, la creación de empleo y la resiliencia económica y social, así como de acelerar las transiciones ecológica y digital.

El Plan debía cumplir con las siguientes condiciones:

- Dedicar al menos el 37% del gasto total a inversiones y reformas que apoyen los objetivos de la acción por el clima.
- Dedicar un mínimo del 20% del gasto a apoyar la transición digital.
- Todas las inversiones y reformas deben respetar el principio de no causar daños significativos al medio ambiente.
- Deberán proponer medidas firmes para proteger los intereses financieros de la Unión, especialmente para prevenir el fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

Para poder ir ejecutando los fondos europeos, y hacer realidad estos planes, los diversos ministerios han ido habilitando convocatorias de ayudas a las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Durante el año 2021, los Fondos Europeos asignados a los Gobiernos Locales superan ya los 7.000 millones, y de ellos, casi 5.000, se encuentran asignados o en concurso, y los restantes, pendientes de asignación.

El Ayuntamiento de Logroño ha presentado, hasta la fecha, de forma directa 5 solicitudes de ayuda a las diversas convocatorias promovidas por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. En estos proyectos se han incluido acciones ya realizadas en los ejercicios 2020 y 2021 susceptibles de financiación y acciones previstas para el año 2022 y 2023. En este sentido tenemos:

- Proyecto Movilidad Sostenible y segura. Estrategia “Calles Abiertas”
- Zonas comerciales turísticas. Mejora de la Zona de las Cien Tiendas
- Mejora y rehabilitación del Mercado de San Blas
- Proyecto Enópolis
- Proyecto Movilidad Conectada junto a los municipios de Valencia, Vitoria, Valladolid, Fuenlabrada y Gijón

A estos proyectos se suman las ayudas ya recibidas durante el año 2021 y que pueden ampliarse en el 2022 vinculadas a:

- Implantación del proyecto Administración Electrónica (567.000€)
- Asistencia Técnica Plan Acción de Logroño en Agenda Urbana Española (250.000€)

## 3.- Elementos esenciales del Presupuesto 2022

### 3.1.- La recuperación económica como factor clave en el 2022

## Presupuestos 2022



En el año 2022 se prevé una situación económica de crecimiento en PIB y empleo fruto del alto índice de vacunación en el país, la superación de la situación sanitaria, y un mayor empuje del consumo y la inversión. La superación de la pandemia en el año 2022 debe permitir recuperar en buena medida lo perdido en el año 2020. Para favorecer y estimular el crecimiento se hace preciso llevar a cabo una política económica que permita un mayor dinamismo en el mercado.

Desde el Ayuntamiento de Logroño se plantea un presupuesto con una ligera reducción fiscal que ayude a la ciudadanía, pero sobre todo que permita un estímulo a la actividad económica, con mayores bonificaciones para el sector comercial de la ciudad, así como para empresas estratégicas como aquellas dedicadas a la fabricación de tecnología o intensivas en investigación y desarrollo.

Todo ello acompañado de una mayor capacidad adquisitiva y apoyos para los colectivos más frágiles y vulnerables, que además de un incremento estatal del salario mínimo interprofesional pueden verse favorecidos por apoyos y ayudas económicas complementarias.

Así mismo, el apoyo a los sectores culturales y creativos y al sector turístico tiene su reflejo en el plan de subvenciones que debe permitir, como ha pasado en el año 2021 la presentación de proyectos, iniciativas y actividades que estimulen, no solo la vida y ánimo ciudadano, sino sobre todo el fortalecimiento del sector cultural en la ciudad y del sector turístico que ha sufrido en mayor medida el cierre de las fronteras y la reducción de ingresos por la merma de llegadas de turistas internacionales.

El incremento de las inversiones tecnológicas, y el fomento del sector turístico, también es otra de las políticas que tendrá su reflejo en el año 2022 con la previsible apertura del Centro de la Cultura del Rioja así como la futura apertura de nuevos hoteles en la ciudad a sumar al hotel de cinco estrellas abierto en diciembre del 2021. Las empresas tecnológicas siguen aumentando plantilla en la ciudad y la digitalización debe permitir su fortalecimiento. El Ayuntamiento seguirá promoviendo su instalación en el Centro Histórico de la Ciudad, en este caso, con la mejora de la Villanueva y el futuro proyecto para el Colegio San Bernabé.

La apertura del IES Sagasta y la construcción del nuevo Centro de Salud de la Villanueva (Rodríguez Paterna) también implicarán una mejora de la zona más céntrica de la ciudad. Estas construcciones junto con las obras del Nudo de Vara de Rey supondrán un avance en el perfeccionamiento de Logroño como ciudad y un estímulo a la actividad constructiva que se notará en términos de empleo.

A todo ello habrá que sumar el empuje del sector promotor y construcción en Logroño en obra residencial privada que permitirá atisbar una tendencia de crecimiento más sólido en este sector. Un caso simbólico y paradigmático será la construcción de viviendas en el antiguo solar de Maristas que se unirá a la activación de algunos PERIs como el más singular de Portillejo a las faldas del Parque San Miguel.

## 3.2.- La recuperación justa. Logroño, una ciudad que cuida

La pandemia nos ha mostrado una vez más que las crisis siempre afectan a las personas más frágiles y vulnerables, aquellas con menos recursos sociales, culturales, económicos, con dificultades para poder llevar una vida digna.

El esfuerzo que Logroño realiza para ofrecer mecanismos de cohesión social es estimable. Al trabajo sostenido y constante realizado durante muchos años por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño se ha unido en este mandato un incremento sostenido de los recursos económicos y materiales que han permitido sostener una situación de máxima dificultad y mantener una correcta gestión con el Tercer Sector, participe y ayuda complementaria de indudable valor. Los recursos económicos destinados por el Ayuntamiento de Logroño han ido creciendo en esta etapa tal y como comprobamos en la siguiente figura:

Presupuesto	2018	2020	2021	2022
Servicios Sociales	14.683.363,50€	16.276.273,67€	17.332.255,64€	<b>18.067.639,97€</b>

Este presupuesto debe permitir la mejora y mantenimiento de los Centros de Servicios Sociales y la mejora de los servicios municipales de acogida como, por ejemplo, el proyecto Alasca. Se mantienen y fomentan las grandes líneas de trabajo centradas en:

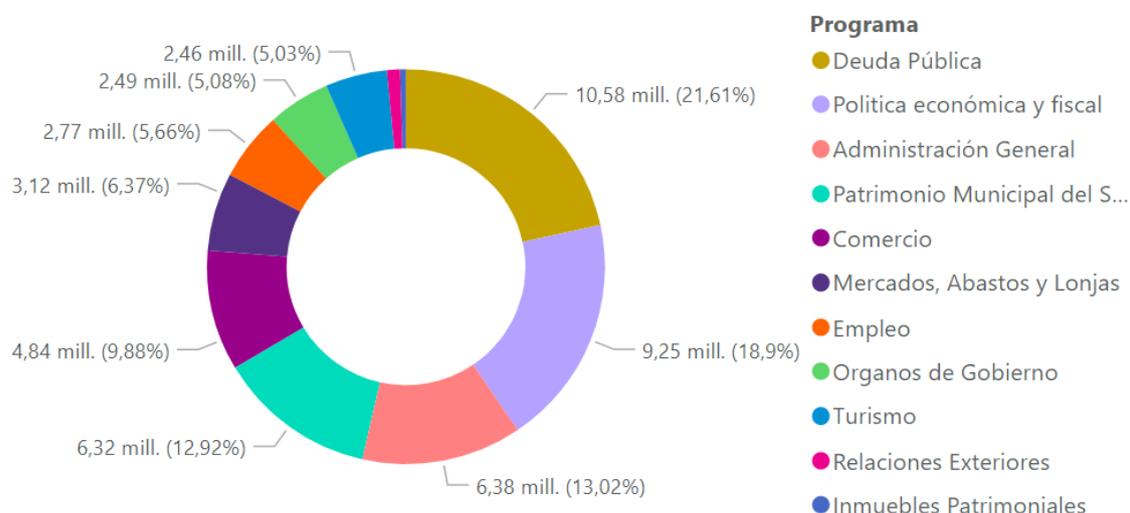
- La prevención de la soledad no deseada con el programa “Siempre Acompañados” con un apoyo psicológico tan necesario en estos tiempos de pandemia y ampliando su espacio a toda la ciudad
- Se fortalece el programa de “Logroño Comunitario” con una ampliación del enfoque a dos nuevos barrios de Logroño, además del trabajo ya realizado en Madre de Dios y San José.
- Se desarrolla un nuevo programa de Atención Socioeducativa vinculado al barrio de La Estrella, que se suma los tres ya existentes desarrollando su labor con jóvenes y adolescentes de la ciudad.
- Se inicia la configuración de un nuevo Plan Estratégico de Servicios Sociales con un enfoque preventivo, comunitario e integrador de nuevas necesidades que afectan a toda la población dando los primeros pasos en la realización de un Diagnóstico objetivo y subjetivo como punto de partida.
- Se aumenta el importe dedicado a Ayudas de Emergencia Social ampliándolo un 15% hasta llegar a los 2.3M de euros para beneficiar a las personas más vulnerables, en riesgo de exclusión.
- Se habilita una asistencia técnica para el desarrollo de la ciudad amigable y cuidadora con las personas mayores mediante el convenio con la Fundación Mémora donde se reflexiona sobre el cuidado sobre todo en fases finales de la vida.

## 3.3.- Los seis ejes de actuación. Avances y prioridades políticas

El presupuesto del año 2022 consolida la labor iniciada en este mandato de perseguir los objetivos definidos en los 6 ejes principales de actuación política que están definidos en el programa del equipo de gobierno. En las siguientes figuras se puede observar cuales son las principales partidas de gasto asociadas al presupuesto de este año organizado por estos seis ejes.

### Crear riqueza y economía

#### Programa ciudad que crea riqueza

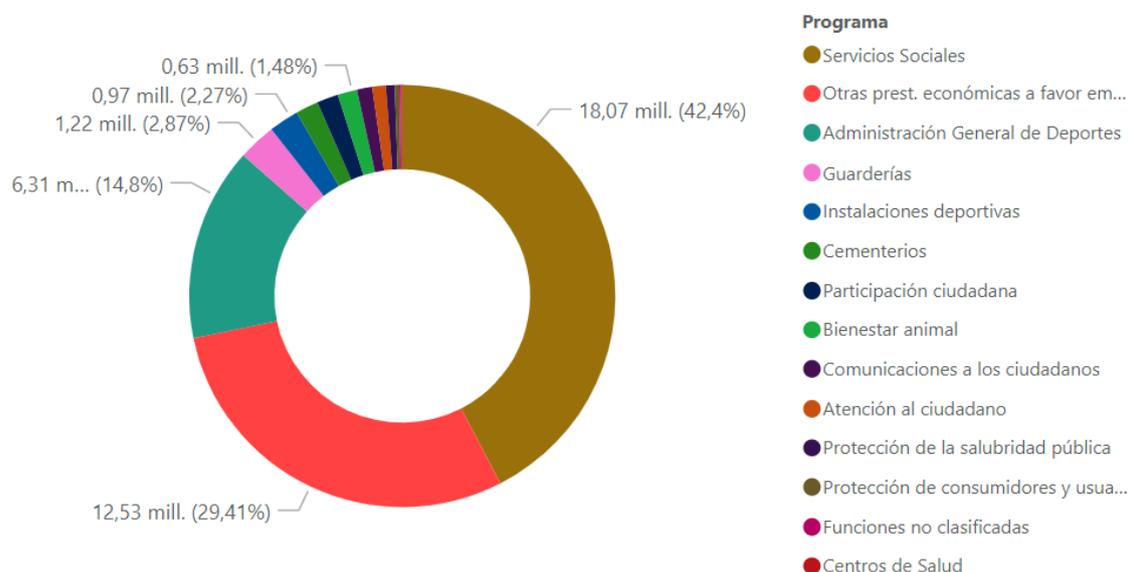


El presupuesto de 2022 se plantea como un presupuesto de recuperación económica, en el que el impulso del Equipo de Gobierno se centrará en la promoción económica, el comercio, el turismo y el empleo. Por ello al eje Ciudad que crea riqueza se destinará en 2022 más de un cuarto del presupuesto (un 26%). En turismo se continuará con la promoción turística de la ciudad según la estrategia de turismo que ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Logroño, y que tan buenos resultados está dando en los últimos meses de 2021 a pesar de la situación de la pandemia, la partida de turismo aumenta un 25 % respecto a 2021 con una inversión de 2.462.811,86. La partida referida a la promoción del empleo también asciende considerablemente, un 109,58 % respecto al año pasado hasta llegar a 2.771.476,38 euros.

Respecto al comercio, continuaremos con el apoyo al sector a través de convenios con la Cámara de Comercio de La Rioja y la Federación de Empresas de La Rioja. Este ámbito aumenta un 506,56 % con una inversión de 4.835.269 euros reflejo del esfuerzo inversor que se realiza este año, centrado en las mejoras del Mercado de San Blas y la dinamización de las zonas comerciales. Para mayor detalle se puede consultar el anexo de inversiones.

## Una ciudad que cuida

Presupuesto Ciudad que cuida



Además del compromiso por mantener y reforzar los Servicios Sociales y el área de Desarrollo Comunitario, para cuidar y cuidarnos seguimos apostando por el deporte y por el mantenimiento y las mejoras de las instalaciones deportivas de la ciudad.

Logroño Deporte tiene previsto ejecutar próximamente la adecuación en el Estadio de Las Gaunas de salas para boxeo y esgrima (con precio de licitación de 250.000 euros, ya con propuesta de adjudicación a empresa riojana) y la remodelación de las pistas de tenis de Las Norias (por 85.000 euros, licitada y en fase de presentación de ofertas).

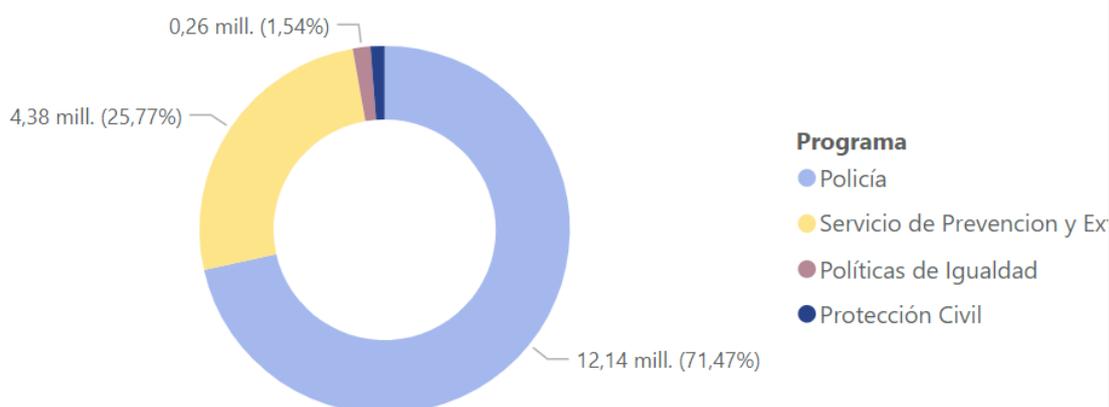
Por otra parte se ha aprobado ya el gasto de 738.000 euros, aumentando la previsión inicial que reflejaba el presupuesto de 2021 para la ejecución en la primavera del año que viene de la renovación de dos campos de fútbol de Pradoviejo. Seguirán otras inversiones como por ejemplo el cerramiento del frontis del Frontón del Revellín o obras de mejora en el polideportivo de Las Gaunas, entre otras.

Destaca en el presupuesto del área de bienestar animal la inversión prevista para las áreas de esparcimiento canino que se adecuarán en distintas zonas de la ciudad, para el disfrute de muchos vecinos y vecinas y sus amigos de cuatro patas. En el área de participación ciudadana, la Concejalía ha fortalecido las relaciones con ambas federaciones vecinales y, a pesar de la crisis pandémica que se ha extendido en 2021, ha instaurado diversas actuaciones con las diferentes entidades vecinales que continuarán en 2022. Y también, a pesar de las dificultades logísticas que ha supuesto el Covid-19, se ha mantenido el proceso de los Presupuestos Participativos, un modelo de participación que ha recibido 838 propuestas, lo cual supone 13.080 apoyos de

vecinos y vecinas de la ciudad, frente a los 6.234 apoyos de la edición del año 2020, y que supone la cifra más alta presentada desde el inicio de este proceso participativo en 2009.

## Igualdad y convivencia

### Presupuesto Igualdad y convivencia



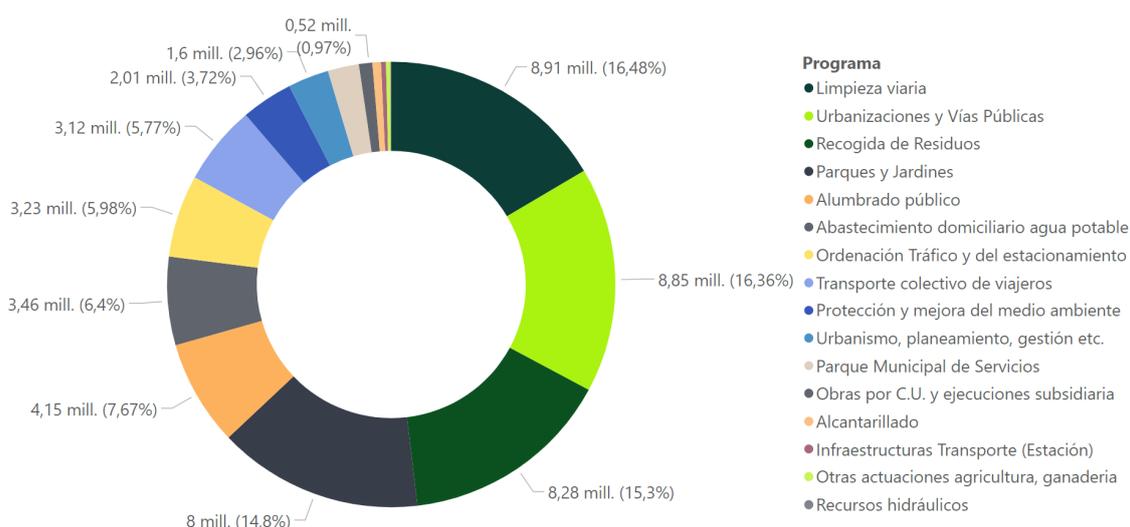
En las áreas de convivencia, es decir, Policía, bomberos y protección civil seguiremos trabajando en 2022 en tres ejes. El primero es la adecuación de la estructura organizativa, que incluye la dotación de más personal, la dotación de medios materiales y el desarrollo profesional. El segundo eje persigue la mejora continua y la excelencia en el servicio público, para ello se seguirá fomentando la formación interna y el diálogo con la ciudadanía. Por último como eje transversal nos centramos en la coordinación de los tres servicios y la coordinación intramunicipal entre todas las áreas.

En el área de igualdad destacamos que la creación de un área específica de igualdad, con presupuesto propio y con personal especializado ha supuesto un punto de inflexión en el ámbito de la actuación municipal. El trabajo diario marca una clara voluntad política de impulso de las políticas públicas de igualdad.

El 2022 permitirá consolidar iniciativas que han tenido gran acogida como la iniciativa “Logroño con otra mirada” (rutas con nombre de mujeres), el proyecto “Medios de comunicación e igualdad: una alianza necesaria” (espacio de debate y formación con los medios de comunicación), el ciclo anual “Logroño referente” (poner a Logroño en el mapa trayendo ponentes de prestigio en la materia), el nuevo “Laboratorio feminista”. El área de igualdad cuenta con toda la sociedad logroñesa y por primera vez se ha articulado una iniciativa (“Logroño Igual Participa”) de formación, debate e interlocución real entre la sociedad y la administración pública en el ámbito de las políticas públicas de igualdad. Este proceso, iniciado en septiembre de 2020, ha continuado en 2021, y se consolidará en 2022.

ESTAMOS TRABAJANDO para lograr: una ciudad dónde la igualdad de género esté presente en todas las políticas públicas municipales, una ciudad que rechace de manera firme la violencia contra las mujeres, una ciudad que no entienda un urbanismo como un espacio neutro sino como un espacio fundamental para reconocer el cuidado y la libertad de las mujeres, una ciudad que sea protagonista de la reflexión y acción en esta materia, entre otras cuestiones.

## Ciudad Verde hacia la Capitalidad Verde Europea

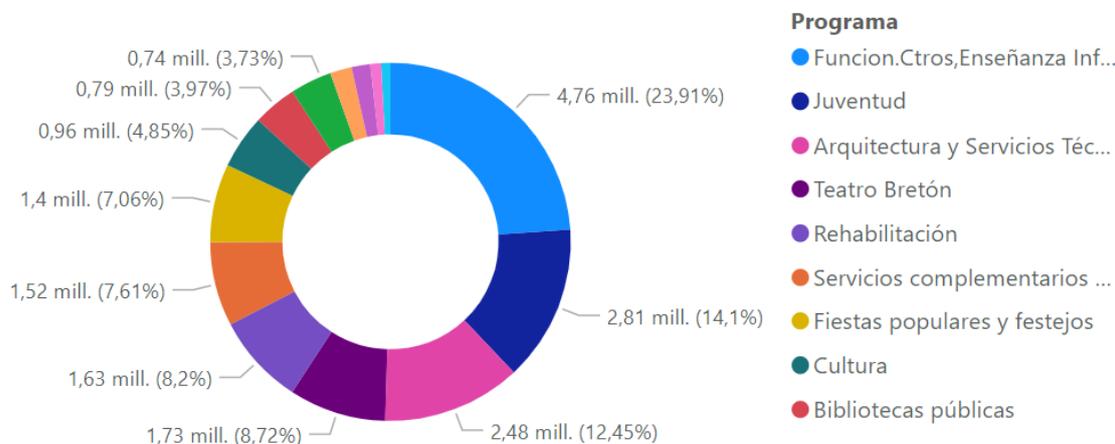


Al eje de Ciudad Verde se dedica un 28% del presupuesto total del Ayuntamiento de Logroño, 54 millones de euros para cubrir los servicios fundamentales para la ciudad como la recogida de basuras, el cuidado y las mejoras de los parques y jardines, el abastecimiento de agua potable, el alumbrado, y las obras de mejoras y urbanizaciones, entre otros. Respecto al 2021 aumenta en un 13% para poder seguir mejorando y ampliando los servicios. Entre las novedades más destacables se encuentra la implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica que se irá ampliando a toda la ciudad y la nueva adjudicación del contrato de Parques y Jardines que incluirá mejoras respecto a los servicios actuales, también aumenta la previsión del déficit del transporte urbano, una de las principales partidas de gasto de subvenciones del presupuesto de Logroño (más de 3 millones de euros), aunque se espera una próxima convocatoria de subvención extraordinaria del Ministerio, como ha sucedido en el ejercicio anterior.

Las partidas más relevantes relativas a obras y movilidad se encuentran detalladas en el anexo de inversiones y a ellas se hace referencia en los apartados de Fondos Europeos ya que las actuaciones de la Estrategia de Calles Abiertas, tanto de ejercicios anteriores como de 2022 y 2023 optan a subvenciones de la Unión Europea, por lo cual no nos detendremos en este apartado.

## Ciudad Bella integrando cultura, educación, juventud e infancia

Presupuesto Ciudad bella



En el eje de Ciudad Bella queremos resaltar especialmente el área de Cultura y de Juventud. La cultura para el partido socialista es un valor esencial y un recurso imprescindible en el desarrollo intelectual de la ciudadanía. Esta responsabilidad con la cultura se ve reflejada con la creación del Teatro Bretón, en la época de Manuel Sáinz, y también con la creación de la biblioteca Rafael Azcona, de la que estamos disfrutando hoy, y que fue creada en el mandato de Tomás Santos.

Por ello, la apuesta por la cultura se ve reflejada en un aumento progresivo desde que iniciamos el mandato, que fue clave para apoyar y mantener al sector en 2021 en los tiempos más duros de la pandemia y que en 2022 mantendrá las ayudas al sector y mantendrá el despliegue de nuevas actividades y programaciones, como Bajo el Cielo de Logroño, la actividad de La Pajarera, talleres, cursos etc en la Biblioteca Rafael Azcona y la exquisita programación de La Casa de las Ciencias, el Teatro Bretón y la Sala Amós Salvador. Las 5 grandes líneas a destacar son las siguientes:

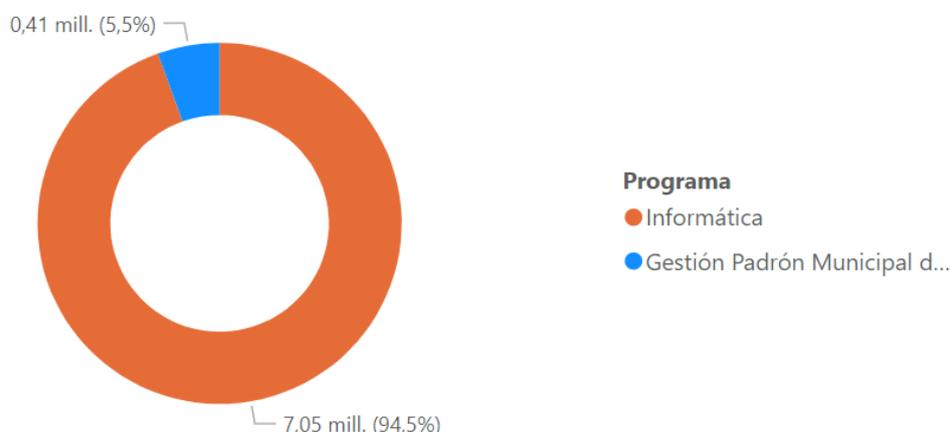
- 1. En la Biblioteca Rafael Azcona, en relación con el Plan Lector estamos trabajando para ser una ciudad lectora y aprovechar los recursos que tenemos para poner a disposición de la ciudadanía una red de lugares públicos para leer, para ello, se ha puesto en marcha el punto de lectura del espacio de la Rosaleda en el Espolón y la Pajarera (adquisición de libros y mejora de horario) en el Parque del Carmen, y la renovación del fondo bibliográfico de la Bibliopiscina de Las Norias, y desde la biblioteca, se ha iniciado con un plan lector en los centros educativos y asociaciones de vecinos. Este año, como novedad, queremos anunciar la puesta en marcha de un nuevo espacio de creación “Artefábrica” en torno a las artes de la imagen y del libro.
- 2. En Cultural Rioja, se mantiene una propuesta continuista de 300.000 euros tanto del Gobierno de la Rioja como del Ayuntamiento de Logroño, con el objetivo de fortalecer el nivel expositivo de la Sala Amós Salvador y las actividades culturales /pedagógicas que acompañan a cada exposición.

- 3. En La Casa de las Ciencias, queremos destacar la mejora económica para una mayor contratación de exposiciones y línea de actividades, ya que el apoyo a esta socialización de la ciencia es vital para que la sociedad pueda entender que sin ciencia no hay futuro.
- 4. En relación con las Actividades culturales propias del ayuntamiento el presupuesto apuesta por el Festival de Narrativas Cuéntalo, la continuidad en la partida económica destinada a la creación del plan de Subvenciones para la industria cultural destinado a Proyectos Culturales por concurrencia competitiva, y en los premios de creación artística y en reforzar las ayudas destinadas a las asociaciones sin ánimo de lucro.
- 5. En el Teatro Bretón se mantiene el presupuesto y se continúa apoyando el programa Platea para garantizar la calidad de los espectáculos y por otro lado, la gran inversión es la ampliación del teatro, que no tiene reflejo presupuestario al estar financiado por el Ministerios, ya está en marcha del concurso de ideas cuyo plazo terminará en el mes de febrero.

En Juventud hemos aumentado la previsión de gasto en un 5,61% respecto al 2021, en educación se ha aumentado en un 3,45% y además de poner en funcionamiento el Centro Infanto Juvenil La Atalaya en Valdegastea y dotarlo de una programación atractiva, las principales novedades consisten en el programa de becas para jóvenes para inmersión lingüística y en las nuevas ayudas a la conciliación que, como se anunció en pleno, estarán dotadas con 200.000 euros.

## Ciudad Inteligente incorporando la tecnología como palanca del cambio transformador

### Presupuesto Ciudad inteligente



Como se detalla más adelante en el apartado de gastos sobre la Modernización Digital del Ayuntamiento de Logroño, este equipo de gobierno ha pasado de las palabras a los hechos y el tan esperado compromiso por llevar a cabo la implantación de la administración electrónica que agilizará los trámites y hará la vida más fácil a la ciudadanía a la vez que mejorará la calidad del trabajo en la administración local, se hace realidad. En el último trimestre de 2021 han

## Presupuestos 2022



empezado los trabajos tras la adjudicación de esta importante licitación, y la implementación se completará a lo largo de 2022 y 2023. Este eje de gasto alcanza los 7 millones de euros, con un incremento muy considerable respecto a años anteriores.

Además de la administración electrónica se dedican partidas a todo el material y desarrollo necesario para permitir y favorecer el teletrabajo, continuando las inversiones iniciadas en 2020 y 2021 y que han permitido al Ayuntamiento seguir operativo en todas las fases de la pandemia.

El eje Digital es fundamental para la transformación y este proyecto de presupuestos garantiza su adecuada dotación.

## 4.-Ingresos y gastos Presupuesto 2022

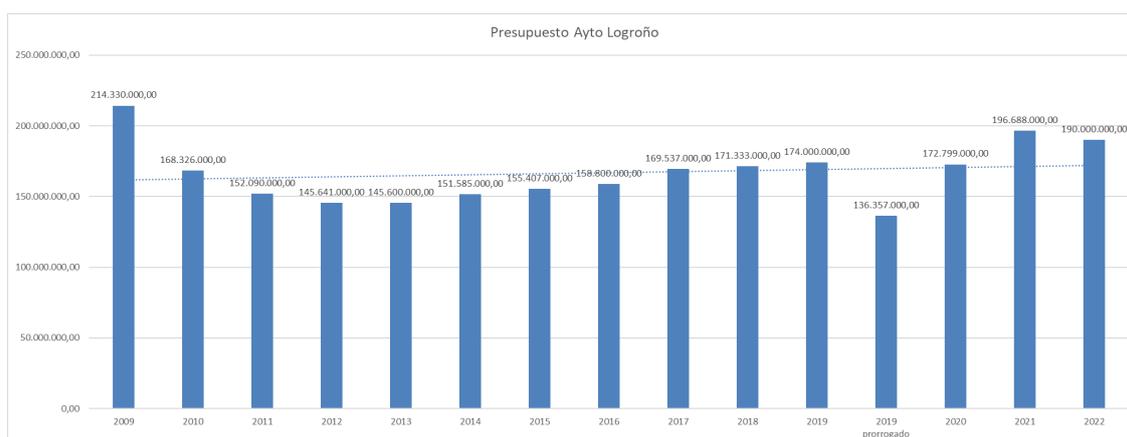
### 4.1.- Ingresos 2022. Reducción de la presión fiscal y mayores transferencias del Estado

El presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para el año 2022 contempla una ligera disminución de la presión fiscal con respecto al año 2021. Se establece la reducción en un punto del IBI pasando del 0,6 al 0,59. El resto de impuestos y tasas se mantienen en las mismas condiciones que en el año 2021. A todo ello se suma la mayor bonificación fiscal para los comercios hasta alcanzar el 90% con carácter general y el 95% para los ubicados en el Centro Histórico y una mayor ayuda a las familias monoparentales en la línea de los beneficios fiscales que tienen las familias numerosas. Por lo tanto, se prevé un escenario de ingresos parecido al del año 2021, si bien, con baremos diferentes. Se reduce la recaudación por impuestos directos y tasas, y se incrementan las transferencias corrientes por una mayor financiación del Estado.

Las ordenanzas fiscales para el año 2022 han mejorado con una nueva revisión técnica, en aras a aumentar la transparencia y claridad, de cara a ofrecer un mejor servicio y una información más precisa sobre los procedimientos, formas y documentaciones que deben presentar los ciudadanos y/o empresas a la hora de poder acogerse a las bonificaciones o deducciones fiscales. En este sentido, las ordenanzas también han mejorado en su vertiente técnica con el objetivo de seguir en la línea de simplificación normativa, reducir las cargas para la ciudadanía, eliminar las duplicidades y mejorar la regulación de procedimientos. El último paso ha sido poner a disposición de la ciudadanía un servicio de información para ayudarles a definir el método más conveniente a la hora del pago del polémico impuesto sobre las Plusvalías.

Si establecemos la comparativa con respecto al año 2020, ya que el año 2021 está muy condicionado por el pago final del soterramiento, los datos generales muestran un incremento significativo de los ingresos pasando de 172.799.000 euros en el año 2020 a los **190.000.000** euros en el año 2022. Este incremento viene dado sobre todo por el incremento de la partida de transferencias corrientes que se incrementa en 9 millones de euros y de las transferencias de capital en más de 13 millones, como resultado del previsible incremento del fondo de financiación local y de los posibles Fondos Europeos y Nacionales.

# Presupuestos 2022



El presupuesto de ingresos para el año 2022 asciende a **190.000.000 euros** lo que supone una reducción del 3,4% con respecto al presupuesto del año 2021 que alcanzó 196.688.000 euros al incluir el pago final del soterramiento, pero es significativamente superior a todos los años precedentes.

En la siguiente tabla podemos apreciar la comparativa de ingresos del presupuesto 2022 con respecto al presupuesto del año 2021 y anteriores.

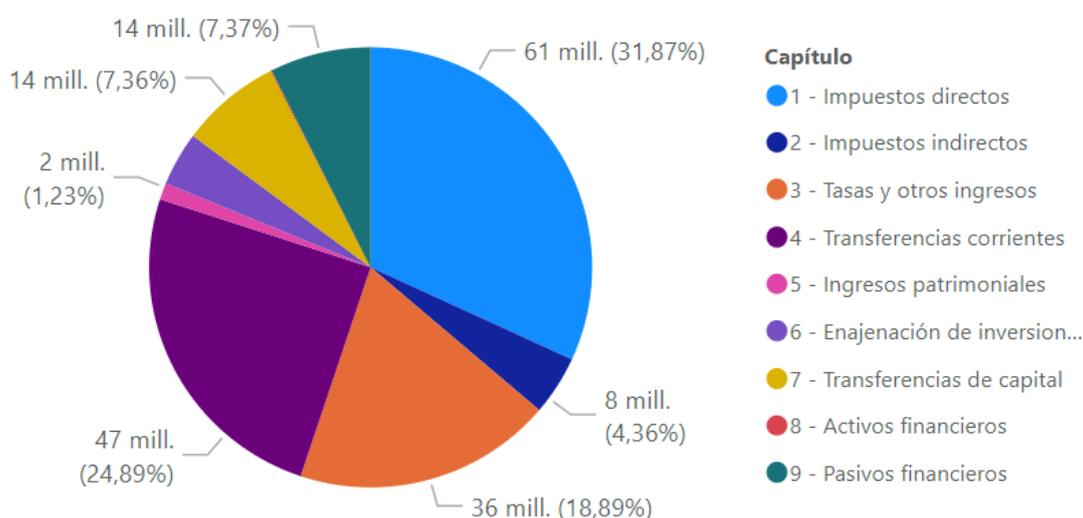
PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS															
Capítulo	Título	Presupuesto 2022		Presupuesto 2021		Presupuesto 2020	%	Presupuesto 2019 pr.	%	Presupuesto 2018	%	% 2022 / 2021	% 2021 / 2020	% 2021 / 2019	% 2021 / 2018
I	Impuestos directos	60.555.000,00	31,87	63.194.000,00	32,13	62.139.000,00	35,96	55.695.400,00	40,85	57.143.000,00	33,35	-4,18	1,70	13,46	10,59
II	Impuestos indirectos	8.287.000,00	4,36	8.097.000,00	4,12	7.997.000,00	4,63	7.740.000,00	5,68	7.526.000,00	4,39	2,35	1,25	4,61	7,59
III	Tasas y otros ingresos	35.885.000,00	18,89	39.478.000,00	20,07	34.699.000,00	20,08	32.824.600,00	24,07	33.180.000,00	19,37	-9,10	13,77	20,27	18,98
IV	Transferencias corrientes	47.292.000,00	24,89	40.905.000,00	20,80	39.660.000,00	22,95	37.016.700,00	27,15	36.857.000,00	21,51	15,61	3,14	10,50	10,98
V	Ingresos patrimoniales	2.328.000,00	1,23	2.114.000,00	1,07	2.226.000,00	1,29	2.062.500,00	1,51	2.189.000,00	1,28	10,12	-5,03	2,50	-3,43
	<b>Operaciones corrientes</b>	<b>154.347.000,00</b>	<b>81,24</b>	<b>153.788.000,00</b>	<b>78,19</b>	<b>146.721.000,00</b>	<b>84,91</b>	<b>135.340.000,00</b>	<b>99,25</b>	<b>136.895.000,00</b>	<b>79,90</b>	<b>0,36</b>	<b>4,82</b>	<b>13,63</b>	<b>12,34</b>
VI	Enajenación de inversiones	7.517.000,00	3,96	7.943.000,00	4,04	9.611.000,00	5,56	0,00	0,00	15.376.000,00	8,97	-5,36	-17,36		-48,34
VII	Transferencias de capital	13.991.000,00	7,36	2.840.000,00	1,44	1.291.000,00	0,75	651.000,00	0,48	3.188.000,00	1,86	392,64	119,98	336,25	-10,92
VIII	Activos financieros	145.000,00	0,08	117.000,00	0,06	176.000,00	0,10	366.000,00	0,27	374.000,00	0,22	23,93	-33,52	-68,03	-68,72
IX	Pasivos financieros	14.000.000,00	7,37	32.000.000,00	16,27	15.000.000,00	8,68	0,00	0,00	15.500.000,00	9,05	-56,25	113,33		106,45
	<b>Operaciones de capital</b>	<b>35.653.000,00</b>	<b>18,76</b>	<b>42.900.000,00</b>	<b>21,81</b>	<b>26.078.000,00</b>	<b>15,09</b>	<b>1.017.000,00</b>	<b>0,75</b>	<b>34.438.000,00</b>	<b>20,10</b>	<b>-16,89</b>	<b>64,51</b>	<b>4118,29</b>	<b>24,57</b>
	<b>Totales</b>	<b>190.000.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>196.688.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>172.799.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>136.357.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>171.333.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-3,40</b>	<b>13,82</b>	<b>44,24</b>	<b>14,80</b>

Como podemos apreciar nos encontramos con un ligero incremento del Ingreso Corriente en su volumen total pero una clara variación con respecto al año anterior. Se reduce la previsión de recaudación de impuestos directos y de las tasas, y por el contrario, esta disminución recaudatoria debida a la reducción de impuestos, se ve compensada por un incremento de las transferencias corrientes que permiten mantener unos ingresos corrientes superiores a los del año anterior en algo más de medio millón de euros.

De este modo los Ingresos Corrientes alcanzan la cantidad de **154.347.000 euros** permitiendo cubrir los gastos corrientes del ejercicio, que ascienden a **143.822.000 euros**, y el pago de los algo más de 10,2 millones de pasivos financieros, asegurando un **presupuesto equilibrado y prudente**, que pese a las circunstancias actuales de relajamiento legal y no necesidad de

cumplimiento de la regla de gasto o de la estabilidad presupuestaria, lo hace, cumpliendo con los principios básicos de prudencia y estabilidad financiera.

## Presupuesto por Capítulo de Ingreso



Esta previsión de un ligero incremento en la partida de ingresos corrientes está supeditada a la previsión de un incremento importante de los fondos obtenidos por transferencias corrientes ligadas a los posibles fondos europeos. En cualquier caso seguimos siendo prudentes. Este año vemos en la parte de ingresos vinculados a operaciones de capital cómo seguimos reduciendo la partida de enajenación de inversiones y se produce una variación en la partida de pasivos financieros que desciende significativamente de 32 millones a 14 debido a la excepcional situación del año pasado con el pago de la última cuota y “balloon” final del soterramiento. A su vez este año aumentan de forma significativa las transferencias de capital asociadas a la posible obtención de los fondos europeos.

### ***DESGLOSE DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES PROCEDENTES DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS***

La previsión realizada en lo referido a los ingresos a obtener por transferencias corrientes procedentes de las administraciones públicas refleja un claro compromiso del Gobierno de España con las Entidades Locales. Así podemos comprobar como el fondo complementario de financiación aumenta en 5,5 millones de euros lo que marca un incremento del 16% con respecto año 2021 llegando a alcanzar un volumen de transferencias de más de 38 mills. de euros. También aumenta la aportación de la Comunidad Autónoma con un claro compromiso en el mayor apoyo a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño (2,7 millones)

# Presupuestos 2022



umentando el volumen total de 7 a 7,7 millones de euros, así como las primeras transferencias de la UE para proyectos como Erasmus+ y Reach Out.

Capítulo Artículo Concepto Subconcepto	Presup. 2022	Presup. 2021	Variación	%	Liquid. a 30/11/2021
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>47.292.000,00</b>	<b>40.905.000,00</b>	<b>6.387.000,00</b>	<b>15,61%</b>	
<b>42 De la Administración General del Estado</b>	<b>38.871.500,00</b>	<b>33.450.000,00</b>	<b>5.421.500,00</b>	<b>16,21%</b>	
<b>420 De la Administración General del Estado</b>	<b>38.871.500,00</b>	<b>33.267.000,00</b>	<b>5.604.500,00</b>	<b>16,85%</b>	
42010 Fondo Complementario de Financiación	37.577.000,00	32.013.000,00	5.564.000,00	17,38%	27.911.577,20
42020 Compensación por beneficios fiscales	405.000,00	388.000,00	17.000,00	4,38%	405.307,52
42090 Otras transf. ctes. de la Admon. Gral. del Estado	889.500,00	866.000,00	23.500,00	2,71%	1.909.550,05
<b>421 De Organismos Autónomos y Agencias</b>	<b>0,00</b>	<b>183.000,00</b>	<b>-183.000,00</b>	<b>-100,00%</b>	
42190 Transf. ctes. de organismos autonomos y agencias	0,00	183.000,00	-183.000,00	-100,00%	0,00
<b>45 De Comunidades Autónomas</b>	<b>7.703.500,00</b>	<b>7.095.000,00</b>	<b>608.500,00</b>	<b>8,58%</b>	
<b>450 De la Admon General de las Comunidades Autónomas</b>	<b>7.703.500,00</b>	<b>7.095.000,00</b>	<b>608.500,00</b>	<b>8,58%</b>	
45002 Transf. ctes. Com. Autónoma en materia de Serv. Sociales y Políticas Igu	2.773.000,00	2.109.000,00	664.000,00	31,48%	2.377.102,88
45030 Transf. ctes. Com. Autónoma en materia de Educación	549.500,00	1.353.000,00	-803.500,00	-59,39%	296.838,49
45050 Transf. ctes. Com. Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo Local	48.300,00	57.000,00	-8.700,00	-15,26%	36.985,29
45060 Otras transf. ctes. en cumplimiento de convenios con la Com. Autónoma	3.625.000,00	3.550.000,00	75.000,00	2,11%	2.933.602,23
45080 Otras subvenciones ctes. de la Admon. Gral. de la Com. Autónoma	707.700,00	26.000,00	681.700,00	2621,92%	10.051,30
<b>46 De Entidades Locales</b>	<b>365.000,00</b>	<b>360.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>1,39%</b>	
<b>461 De Diputaciones, Consejos o Cabildos</b>	<b>47.000,00</b>	<b>47.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	
46100 Transf. ctes. de Diputaciones, Consejos, Cabildos	47.000,00	47.000,00	0,00	0,00%	47.000,00
<b>462 De Ayuntamientos</b>	<b>318.000,00</b>	<b>313.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>1,60%</b>	
46200 Transf. ctes. de Ayuntamientos.	318.000,00	313.000,00	5.000,00	1,60%	311.751,15
<b>49 Del exterior</b>	<b>352.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>352.000,00</b>	<b>#jDiv/0!</b>	
<b>497 Otras transferencias de la Unión Europea</b>	<b>352.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>352.000,00</b>	<b>#jDiv/0!</b>	
49700 Otras transferencias de la Unión Europea	352.000,00	0,00	352.000,00	#jDiv/0!	0,00

## 4.2 Gastos Presupuesto 2022

En el capítulo de gastos, el presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para el año 2022 es un presupuesto pensado para estimular la actividad económica en línea con los estímulos a la inversión y al consumo desplegados en el año 2021. A la mayor renta disponible en las familias y empresas debida a la reducción impositiva municipal se une la campaña de estímulos económicos mediante ayudas y subvenciones a proyectos de carácter turístico y cultural. Esta recuperación económica deberá ser justa y por eso también mantenemos e incrementamos el gasto derivado de los Servicios Sociales superando en esta partida los 18 millones de euros.

Las principales líneas de modernización vinculadas a la digitalización de la administración (ya está en marcha el proyecto de Administración Electrónica), junto con la apuesta por el desarrollo de una ciudad más verde y sostenible siguen siendo ejes principales en los elementos de gasto. Todas estas políticas de cambio en la movilidad, renaturalización de la ciudad, mejora en el reciclaje y recogida de residuos, cuentan con mayor presupuesto derivado de la presentación de los proyectos europeos.

Se mantiene la apuesta por el cuidado de los servidores públicos con un incremento de los gastos de personal que llegan a la cifra de 52 millones de euros, con una mayor oferta pública de empleo. Un ayuntamiento que requiere una progresiva actualización de sus perfiles profesionales y las competencias y cualificaciones vinculadas y que ha incorporado en este sentido nuevas capacidades con la incorporación de una veterinaria a la plantilla o la próxima incorporación de una Agente de Igualdad para el año 2022. Además se define la necesidad de incorporar en ejercicios próximas técnicos medioambientales.

El año 2022 es el primer año en el que no tenemos obligaciones de pago derivadas del préstamo participativo de Logroño Integración del Ferrocarril que constreñía las arcas municipales y suponía un esfuerzo importante en términos de coste de oportunidad para la realización de otras inversiones. En el año 2021 se pagó la cuota final de 30 millones y en la actualidad afrontamos el pago de la deuda derivada con normalidad, es decir, a precios de mercado, con un interés cuasi nulo. Este pago cerró, en cierta manera, nuestro compromiso económico y financiero con la FASE I del soterramiento y el presupuesto del año 2022 refleja lo que debe ser la consecución de los tres objetivos ansiados por la ciudad. La adjudicación del “nudo de Vara de Rey”, la apertura de la nueva estación de autobuses intermodal con un sistema de gestión adecuada y la solución a la subestación eléctrica de Cascajos con su compactación y soterramiento ya en marcha.

Sigue siendo un presupuesto *transformador* ya que dedica parte del incremento de los ingresos a la incorporación de más y mejor tecnología para poder abordar los retos de la digitalización en aras a ofrecer un mejor servicio público disponiendo para ello de una verdadera **Administración Electrónica**. Los recursos destinados a la modernización tecnológica este año mantienen el esfuerzo llegando a la cantidad de 7.046.522,34 euros.

A su vez, este presupuesto sigue centrado en aquellas actuaciones que permitan asentar la transformación urbana, invirtiendo la pirámide de movilidad y centrando sus actuaciones en aquellas medidas alineadas con la Agenda Europea y la Agenda Española. Hay que tener en cuenta que Logroño es junto con Alfaro, el único municipio riojano que participa en el Plan de Acción de la Agenda Urbana Española habiendo obtenido una financiación de 250.000 euros para profundizar en los aspectos de desarrollo del mismo, en áreas como la comunicación y la participación ciudadana.

Este presupuesto refleja el compromiso con esta transformación de manera que incluye:

- Nuevos pasos peatonales y nuevas plataformas únicas con prioridad peatonal favorecedoras de una movilidad activa
- Nuevos tramos de carriles bici, sobre todo los nuevos tramos del Eje Este-Oeste hasta llegar a Murrieta y a la calle General Urrutia
- Consolidación de actuaciones llevadas a cabo para la reordenación del espacio público pasando del Urbanismo Táctico empleado en tiempos de pandemia a su consolidación y mejora con obra civil en tiempo post-pandemia. Calles como San Adrián, Somosierra/Vara de Rey, barrio Madre de Dios, etc
- Mejora y consolidación de las aceras en Calle República Argentina. Proyecto de mejora integral del tramo entre Gran Vía y Pérez Galdós
- Creación de la supermanzana en el área de San José tal y como ya definía el PMUS 2013

La estrategia “Calles Abiertas” que recibió el Primer Premio Nacional de Movilidad Sostenible y la utilización del Urbanismo Táctico en tiempos de pandemia permitió hacer visible cómo es posible obtener los objetivos de una mejora en la calidad de vida ganando espacio público y reequilibrando el reparto del espacio en beneficio del peatón, a bajo coste, utilizando elementos como bolardos, pinturas, jardineras y mobiliario urbano. El presupuesto del año 2022 se enfoca en consolidar mediante obra civil estas actuaciones provisionales como ya se hizo en la calle Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil poniendo la prioridad y el acento en el bienestar del peatón, y no tanto en la velocidad del flujo del vehículo.

Además, el presupuesto aborda la creación económica desde la necesaria coordinación con el Gobierno de La Rioja y el imprescindible diálogo y colaboración con los agentes sociales, empresarios y sindicatos, dotándose para ello de las partidas presupuestarias precisas en turismo, comercio, mercados, promoción económica y diálogo social.

Como hemos comentado es un presupuesto que tiene en cuenta y prevé el posible incremento de las necesidades sociales en tiempos de pandemia, un presupuesto *más social*. La partida en **Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario crece un 4%** pasando de un presupuesto en el año 2021 de **17.332.255,64 euros** a un presupuesto en el año 2022 de **18.067.639,97 euros**.

# Presupuestos 2022



El cambio también se nota en un presupuesto que incorpora como el año pasado un análisis inicial desde la perspectiva de género y dota de naturaleza propia al ámbito de la **Igualdad** con una presupuestaria de **261.376,02 euros**

El presupuesto de gasto para el año 2022 cuenta con la incertidumbre de la concreción mayor o menor de la previsible llegada de fondos de recuperación. En este sentido el Ayuntamiento ha trabajado con intensidad presentando proyectos sólidos a las diversas convocatorias que los ministerios han publicado de ayudas a aquellos municipios de más de 50.000 habitantes. Así deberemos esperar y ser prudentes a la hora de ver cuál es la acogida de los proyectos del Ayuntamiento aunque prevemos una buena respuesta. El reto será su ejecución en plazo y forma, dificultada por la actual legislación, que muestra claras rigideces en la Ley de Contratos del Sector Público y por los procedimientos administrativos que mediante la exquisita función interventora, garantizan la correcta supervisión, y dan solidez y seguridad jurídica a la ciudad y al Ayuntamiento, aunque la ejecución de proyectos sea más lenta de lo deseado por la ciudad. Los procedimientos administrativos también están sometidos cada vez más a posibles recursos, que aunque no prosperen, como sucede en la mayoría de casos, retrasan las actuaciones y la acción política.

En cualquier caso, el Ayuntamiento de Logroño, ha hecho sus deberes, presentando varios proyectos y generando la unidad de propósito interna y la conciencia de la necesidad de aprovechar el momento con la posible financiación y llegada de los fondos europeos. Esto ha derivado en un considerable aumento de las previsiones de inversiones que alcanzan para el año 2022 la cifra de 36 millones de euros.

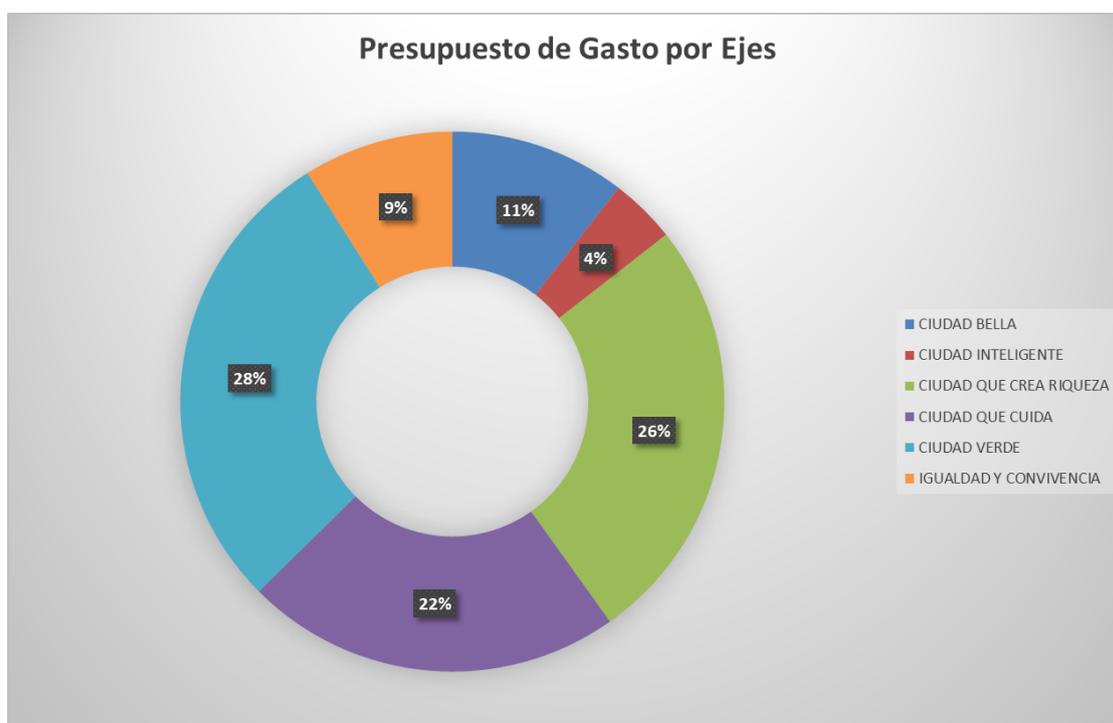
En el presupuesto del año 2022 se aprecia un incremento del gasto corriente en algo más de 1,5 millones de euros con respecto al presupuesto del año 2021, un incremento sustancial del capítulo de inversiones y de los pasivos financieros y una clara reducción de las transferencias de capital al no tener ya que contabilizar el pago final del soterramiento como pasaba el año anterior. El incremento de gasto corriente tiene como objetivo principal impulsar las tres modernizaciones que el Ayuntamiento de Logroño en pleno siglo XXI precisa como son la modernización tecnológica, la modernización de las competencias y cualificaciones de su personal, y la modernización en sus procesos y organización, tanto estratégica como operativa.

PRESUPUESTO MUNICIPAL. ESTADO COMPARATIVO DE GASTOS															
Capítulo	Título	Presupuesto 2022	%	Presupuesto 2021	%	Presupuesto 2020	%	Presupuesto 2019	%	Presupuesto 2018	%	% 2022/2021	% 2021 /2020	% 2021 / 2019	% 2021 / 2018
I	Gastos de personal	52.000.000,00	27,37	51.633.000,00	26,25	50.617.000,00	29,29	46.700.000,00	34,25	46.700.000,00	27,26	0,71%	2,01	10,56	10,56
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	73.384.000,00	38,62	72.784.000,00	37,00	68.685.000,00	39,75	63.044.000,00	46,23	64.761.000,00	37,80	0,82%	5,97	15,45	12,39
III	Gastos financieros	396.000,00	0,21	520.000,00	0,26	567.000,00	0,33	607.000,00	0,45	757.000,00	0,44	-23,85%	-8,29	-14,33	-31,31
IV	Transferencias corrientes	17.992.000,00	9,47	17.046.000,00	8,67	16.033.000,00	9,28	15.498.000,00	11,37	15.758.000,00	9,20	5,55%	6,32	9,99	8,17
V	Fondo de contingencia	50.000,00	0,03	300.000,00	0,15	300.000,00	0,17	50.000,00	0,04	300.000,00	0,18	-83,33%	0,00	500,00	0,00
	<b>Operaciones corrientes</b>	<b>143.822.000,00</b>	<b>75,70</b>	<b>142.283.000,00</b>	<b>72,34</b>	<b>136.202.000,00</b>	<b>78,82</b>	<b>125.899.000,00</b>	<b>92,33</b>	<b>128.276.000,00</b>	<b>74,87</b>	<b>1,08%</b>	<b>4,46</b>	<b>13,01</b>	<b>10,92</b>
VI	Inversiones reales	34.043.000,00	17,92	19.381.000,00	9,85	17.484.000,00	10,12	2.281.000,00	1,67	22.271.000,00	13,00	75,65%	10,85		-12,98
VII	Transferencias de capital	1.934.000,00	1,02	26.957.000,00	13,71	11.113.000,00	6,43	0,00	0,00	12.609.000,00	7,36	-92,83%	142,57		113,79
VIII	Activos financieros	1.000,00	0,00	19.000,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-94,74%			
IX	Pasivos financieros	10.200.000,00	5,37	8.048.000,00	4,09	8.000.000,00	4,63	8.177.000,00	6,00	8.177.000,00	4,77	26,74%	0,60		-1,58
	<b>Operaciones de capital</b>	<b>46.178.000,00</b>	<b>24,30</b>	<b>54.405.000,00</b>	<b>27,66</b>	<b>36.597.000,00</b>	<b>21,18</b>	<b>10.458.000,00</b>	<b>7,67</b>	<b>43.057.000,00</b>	<b>25,13</b>	<b>-15,12%</b>	<b>48,66</b>	<b>420,22</b>	<b>26,36</b>
	<b>Totales</b>	<b>190.000.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>196.688.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>172.799.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>136.357.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>171.333.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-3,40%</b>	<b>13,82</b>	<b>44,24</b>	<b>14,80</b>

El incremento en el presupuesto del Capítulo I de gasto, referido a gastos de personal, viene derivado, como ya se ha mencionado, sobre todo por el incremento retributivo que regula la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. Además se produce la previsión de incremento motivado por la posible incorporación de nuevos perfiles profesionales a la plantilla del Ayuntamiento como un Técnico Medioambiental. El presupuesto para los gastos de personal asciende a **52.000.000 euros** un incremento que permite seguir revertiendo los años de congelación y reducción salarial producto de la crisis económica.

El capítulo II de Gasto Corriente también crece alcanzando los **73.384.000 euros**. Este incremento de gasto corriente del 0,82% con respecto al año 2021 viene derivado del incremento en algunos programas de gasto que se ven fortalecidos y ampliados en sintonía con las prioridades políticas vinculadas a un desarrollo urbano sostenible (recogida de residuos y urbanizaciones y vías públicas), la política de fortalecimiento de los servicios sociales, la necesaria modernización tecnológica o la naturaleza propia de los gastos en igualdad.

Si hacemos el análisis de los gastos vinculados a los seis ejes principales de actuación política nos encontramos con la siguiente distribución de los mismos.



Las partidas vinculadas al desarrollo urbano sostenible (ciudad verde 28%) los procesos de creación económica (ciudad de crea riqueza 26%) y las partidas sociales (ciudad que cuida 22%) son las que mayor parte del presupuesto ocupan.

Como hemos comentado anteriormente, merece especial mención el incremento de presupuesto vinculado al programa de gasto de Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario que

## Presupuestos 2022



asciende hasta los **18.067.639,97** incrementando la cantidad asignada en años anteriores en más de un millón de euros y. El refuerzo de los programas Siempre Acompañados, Ayuda a Domicilio y la extensión de las prácticas de desarrollo comunitario guían este mayor esfuerzo presupuestario.

Programa	2018	2020	2021	2022
<b>Presupuesto global (con inversiones)</b>				
23100 - Servicios Sociales	14.683.363,50 €	16.276.273,67 €	17.332.255,64 €	18.067.639,97 €
Porcentaje del presupuesto	8,57%	9,42%	8,81%	9,51%

Otro esfuerzo presupuestario destacado es el referido a la necesaria Modernización Tecnológica del Ayuntamiento de Logroño, básica para lograr ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía y aumentar la eficacia y eficiencia del trabajo del empleado público. Esta partida mantiene el esfuerzo inversor iniciado el año pasado para poder hacer realidad la implantación de la **Administración Electrónica** en el Ayuntamiento de Logroño en este mandato. El programa de gasto destina **más de 7 millones de euros** a esta partida. El hecho de que Logroño presida la Red Española de Ciudades Inteligentes debe ayudar a conseguir cofinanciar y ampliar el esfuerzo financiero que esta modernización requiere y situarnos en una posición destacada en la buena gestión de esta entidad local.

Programa	2019	2020	2021	2022
<b>Modernización Tecnológica (informática)</b>	3.724.997,11€	5.968.056,71€	5.496.558,21€	7.046.522,34

Se prevé que los gastos financieros sigan disminuyendo como corresponde a una correcta gestión financiera donde los tipos de interés son cada vez más bajos y donde nuestra ratio de endeudamiento está contenida y a la baja. Se mantiene por otra parte la previsión de gasto en transferencias corrientes y, gracias a la supresión de la regla de gasto y a la posibilidad de hacer libre uso de los remanentes para posibles eventualidades, se reduce a 50.000 euros la cantidad destinada al fondo de contingencia que años anteriores alcanzaba los 300.000.

## 4.- Inversiones para la modernización necesaria

Las inversiones previstas para el año 2022 están vinculadas a la mejora y modernización de la ciudad y al cierre y completitud de algunas actuaciones iniciadas en el año 2021, sobre todo en aquellas vinculadas a consolidar actuaciones realizadas con urbanismo táctico en el marco de la Estrategia Calles Abiertas. Estas obras deben finalizarse mediante obra civil y completarse en su totalidad. Así, completaremos el eje ciclable este-oeste para su llegada a Murrieta y General Urrutia, la mejora de la calle República Argentina, nuevos pasos peatonales y mejoras de las aceras, el proceso de urbanización y mejora de la Villanueva y el desarrollo del área pacificada de San José. También se prevé la mejora de la calle Fundición y de la Calle Sagasta. A todo ello hay que sumar la apertura del Centro de la Cultura del Rioja y el cierre de la Fase I del Soterramiento completando la obra del Nudo de Vara de Rey, la apertura de la Estación de Autobuses y el primer pago del soterramiento de la Subestación de Cascajos. Las inversiones también afectarán a la mejora de algunas instalaciones deportivas, así como a la política medioambiental y de bienestar animal. Se detallan en el anexo de inversiones del presupuesto 2022.

De la misma manera este proyecto incluye un anexo con los compromisos de gasto plurianuales y un plan cuatrienal de inversiones con un desarrollo previsto a medio plazo. Entre los compromisos ya adquiridos destacan la administración electrónica, la solución a la subestación de Cascajos, el compromiso para la adecuación del Polígono de Las Cañas y la previsión del Plan de mejora de eficiencia energética del alumbrado de la ciudad a partir de 2023. Además de mantener el gasto en los próximos ejercicios de 1,35 millones de euros al año en ayudas a la rehabilitación del patrimonio, y las líneas específicas para accesibilidad y eficiencia energética (línea de nueva creación), y confirmar la apuesta y compromiso de este equipo de gobierno por mantener la inversión en los centros escolares con un importe de 400.000 euros anuales.